

La intervención social en el
ámbito de las personas sin hogar:
la experiencia desde el Centro de
Acogida San Isidro

“Desarrollo y Asistencia”

Madrid, 22 de abril de 2008

Definición de la Federación Europea (FEANTSA) de las PSH:

“aquellas que no pueden acceder o conservar un alojamiento digno, permanente y adecuado a la situación personal y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o bien porque presenten dificultades personales para llevar a cabo una vida autónoma”.

FUNCIONES DE UN HOGAR Y CONSECUENCIA DE LA PERDIDA

FUNCIÓN	CONSECUENCIA DE LA PERDIDA
Protección de los elementos naturales	Deshidratación. Hipotermia, etc
Protección del delito	Aumento de riesgo de delitos
Lugar para descansar, recuperarse, mantener higiene, lavar, asearse, etc	Estrés, fatiga, irritabilidad, trastorno del sueño, falta de higiene, reacciones lentas, aspecto de PSH, enfermedades
Lugar para guardar las pertenencias	Llevar encima las pertenencias

FUNCIONES DE UN HOGAR Y CONSECUENCIA DE LA PERDIDA

FUNCIÓN	CONSECUENCIA DE LA PERDIDA
Lugar para el espacio personal que refleja la personalidad	Anonimato, imposibilidad de vida social, intrusión de extraños, mayor exposición a consumo de alcohol y otras drogas, desmoralización, etc
Dirección, teléfono, lugar de contacto para el empleo	Dificultad para la búsqueda de empleo, mantener amistades, recibir correspondencia personal e institucional, etc
Símbolo de pertenencia a la comunidad	Disminución para participar en la vida comunitaria
Lugar que confiere un estatus social	Bajo estatus social y autoestima
Valor económico de la casa	Bajo estatus económico, capacidad económica disminuida para mejorar

Insuficiencias/ carencias de las personas sin hogar

- Económicas
- Familiares
- Sociales
- Salud

Heterogeneidad:

tiempo de calle, la ausencia total o parcial de redes sociales o familiares, ausencia o precariedad laboral, adicciones o patologías.

Trayectoria vital: integración- vulnerabilidad- exclusión

- Factores de índole laboral y económico
- Factores de tipo relacional y familiar
- Factores relacionados con la historia de vida
- Factores relacionados con la salud



**PROGRAMA DE ATENCIÓN A
PERSONAS SIN HOGAR DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

PRINCIPALES RECURSOS

- Equipos de Calle y Unidades Móviles(Central de Samur Social).
- Centro Municipal de Acogida San Isidro.
- Centro de Día de Baja Exigencia “Puerta Abierta”.
- Centros Abiertos 1, 2 y 3.
- Programa de Alojamientos Transitorios y Acompañamiento Social.
- Centro de Acogida Juan Luis Vives.
- Talleres Preventivos.
- Campaña Municipal Contra el Frío.
- Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro.



CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA SAN ISIDRO

Servicios del Centro de Acogida

- Alojamiento
- Manutención
- Consigna de equipajes
- Ropero y duchas
- Peluquería
- Lavandería



Atención Técnica:

Atención de Primer Nivel:

Atención Social/Sanitaria/Psicológica

T.S./Médicos-DUE/ Ps.

Atención de Segundo Nivel:

Atención Psicológica

Psicólogos

Atención Socioeducativa

Educadores Sociales

Terapia Ocupacional

T. Ocupacionales

Atención desde diferentes Servicios:

- Auxiliares de Servicios Sociales y monitores

- Apoyo actuaciones E. Técnico
- Control y seguimiento de usuarios (dormitorios; higiene; patio; acompañamientos; ocio)

- Personal para diversos oficios

- Comedor y cocina, consigna, lavandería, ropero

- Voluntarios

- Apoyo actuaciones técnicas;
- Gestión documentación; acompañamientos;
- Apoyo puntual a otros profesionales



Atención desde diferentes Servicios:

- Personal administrativo y ordenanzas

- Tareas económicas, administrativas y de apoyo a la gestión del Centro

- Contrato con Hijas de la Caridad

- Apoyo a la Dirección en tareas de intendencia,
 - Actuaciones en servicio sanitario, ropero y comedor.

- Personal de vigilancia y limpieza

- Mantenimiento de la seguridad y limpieza del Centro

Centro de Acogida San Isidro

*Un recurso puente entre la calle
y la inserción.*

Una oportunidad para el cambio

